

La extiendo para hacer constar que el presente anuncio ha sido fijado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial a las 15:00 horas. (Plazo subsanación instancias desde el 5 al 11 de abril de 2022)

Utebo, a 4 de abril de 2022
LA SECRETARIA

ANUNCIO RELATIVO AL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL CONCURSO PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES

Efectuada la valoración de los méritos alegados y justificados por los aspirantes para formar parte de una lista de espera de Ingenieros Técnicos Industriales, la Comisión de Valoración mediante el presente hace público las puntuaciones otorgadas:

NOMBRE	VALORACION CONCURSO MERITOS INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL										
	EXPERIENCIA			FORMACIÓN						VALORAC. TOTAL	
	Servicios prestado en Adm.Púb (Máximo 4 puntos - 0,75 por año completo y jornada completa)	Servicio prestado en Emp.priv (Máximo 3 puntoS - 0,5 por año completo y jornada completa)	TOTAL EXPR (Max. 6 puntos)	Cursos de perfeccionamiento (Máx. 3,5 puntos)				TOTAL CURSOS	Otras titulaciones académicas (0,50 por cada una)		TOTAL FORMAC.
				De 20 a 50 h (0,20 ptoS)	de 51 a 100 (0,50 ptoS)	Más de 100 (1 ptoS)	más de 300 (1,50 ptoS)	Max. 3,5 puntos			
0,5 puntos								MAXIMO 4 PUNTOS	(MAXIMO 10 PUNTOS)		
ARRABAL DIESTE, MIRIAM			0		2	2		3,5		3,5	3,50
BERCERO GARCIA, MARTA			0					0		0	0,00
BERDASCAS BAIGORRI, FERNANDO JAVIER	2,4375	2	4,4375	0,6	2,5	1		3,5		3,5	7,94
ESPITIA BLANCH, GERARD		1,25	1,25	0,8	3			3,5	0,25	3,75	5,00
GIL RILLO, CARLOS			0		1	2		3		3	3,00
LATORRE GINES, JOSE JORGE			0		2	2		3,5		3,5	3,50
LITE MARTINEZ, PASCUAL		2	2	0,2	1,5	1		2,7		2,7	4,70
LOBERA MOLINA, ROMAN			0					0		0	0,00
LOPEZ ROY, LUIS VIDAL		2	2	0,5	3			3,5		3,5	5,50
RODRIGO BLASCO, SILVIA	4	0,25	4,25	0,6	1			1,6		1,6	5,85
VILLEN DOMINGO, DAVID			0	1	0,5	1,5		3		3	3,00

No obstante lo anterior, la Comisión de Valoración ha acordado otorgar un plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para que los aspirantes que a continuación se relacionan subsanen los siguientes aspectos:

- Arrabal Dieste, Miriam: Subsanan Master Eficiencia y certificados de empresa.
- Becerro García, Marta: Aportar la documentación acreditativa de los méritos alegados.
- Gil Rillo, Carlos: Subsanan experiencia en empresa Kalfrisa.
- Latorre Gines, José Jorge: Subsanan vida laboral.
- Lobera Molina, Roman: Subsanan certificado de servicios prestados.
- Villen Domingo, David: Subsanan certificado de servicios prestados.

En caso de que así lo hicieran serán revisadas sus puntuaciones de acuerdo a la documentación presentada.

La Comisión igualmente ha acordado otorgar igual plazo durante el cual los aspirantes podrán solicitar la revisión de las puntuaciones otorgadas.

Utebo, a fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

ISABEL QUERO SALANOVA (1 de 1)
SECRETARIA GENERAL
Código de Verificación: 7L5X9YVZY4EW04SQY3G35TCH
HASH: 6db30d4690e1618725ad6e74594615

